



Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 043/2022

REAFIRMA PRESIDENTE MUNICIPAL SU COMPROMISO DE CONVERTIR A TOLUCA EN UNA DE LAS CIUDADES MÁS SEGURAS DEL PAÍS

- *Toluca se une a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, lo que reitera el interés del alcalde en el bienestar y la felicidad de niñas, niños y adolescentes*
- *Aprueban ediles la propuesta de reformas, adiciones y/o modificaciones al Bando Municipal 2022, que en próximos días será promulgado*
- *Se constituye el Consejo Municipal de Población para potenciar sustancialmente las estrategias, metas y acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes*

Toluca, Estado de México, 28 de enero de 2022.- Durante la quinta sesión ordinaria del Cabildo de Toluca, el Presidente Municipal Raymundo Martínez Carbajal reafirmó su compromiso de convertir a la capital en una de las ciudades más seguras del país, y para ello la Policía Pie a Tierra trabaja todos los días en colaboración con la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad estatal.

Tras hacer un llamado a ser muy prudentes en los temas de seguridad, el alcalde reafirmó que día a día se impulsa la coordinación interinstitucional entre el municipio, el estado y la federación, con acciones firmes y eficaces para solucionar los problemas que aquejan a la capital, por ejemplo, se solucionó la cuestión del permiso de portación de armas para que los elementos de la policía municipal puedan realizar mejor su trabajo.

Martínez Carbajal recordó que Toluca es un Ayuntamiento fuerte, que si bien está resolviendo una crisis, atenderá el problema de patrullas, equipamiento y mejoramiento de condiciones para las y los policías, y como para tal efecto la Ley Orgánica señala que se tiene corresponsabilidad en materia de seguridad con el gobierno del Estado de México, con el que se trabaja hombro con hombro.

Aunado a ello, explicó que Toluca está en proceso de cumplir todos los lineamientos para convertir el C2 a C4, que incluye mejoras en tecnología y software, así como una capacitación en la que ya se encuentra la corporación municipal y, al concluir esta última etapa, se podrá contar con un monitoreo más eficiente y eficaz, apuntó el primer edil, al tiempo de señalar que la ciudad necesita contar con esta tecnología e infraestructura de respuesta operativa, con ayuda de la Policía Pie a Tierra.

En este marco, los integrantes del Cabildo destacaron la labor y trabajo de los monitoristas, pues gracias a sus funciones la policía municipal ha realizado detenciones en colaboración con las policías estatal y federal.

En la sesión también fue aprobado el punto de acuerdo presentado por el primer edil, respecto a que el municipio sea miembro permanente de la Red Mexicana de



Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Ciudades Amigas de la Niñez, cuya representación estará a cargo de la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF, Dra. Viridiana Rodríguez Rico, quien estuvo presente durante la sesión.

En este sentido, el alcalde, con su hijo Matías en su regazo, reiteró su compromiso con la niñez de la capital y externó un mensaje a los pequeños: ustedes son muy importantes. Por lo que uno de sus principales objetivos es sacar de la calle a las niñas y niños para lograr que estén en la escuela y, lo más importante, que sean felices; además, aseguró que su esposa, la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF, Dra. Viridiana Rodríguez Rico, asumirá con entereza y dinamismo esta responsabilidad y, con la participación activa y directa de los ediles -quienes reconocieron y aplaudieron esta iniciativa-, se va a sentir muy arropada y apoyada.

Al ser miembro permanente de esta Red, Toluca gozará de beneficios como la asesoría y acompañamiento de organismos nacionales e internacionales expertos en políticas públicas a favor de las niñas, niños y adolescentes; formación constante en la materia dirigida a los secretarios ejecutivos y autoridades de primer contacto, así como a otros actores sociales sobre la operación de las políticas, crear alianzas que beneficien al municipio en la aplicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impulsar acciones en conjunto con otros municipios, con proyección nacional, y apoyar los objetivos nacionales aprobados por el Sistema Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes unidos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Durante la sesión también se aprobó el dictamen presentado por la Comisión Transitoria para la Revisión y Elaboración del Bando Municipal de Toluca 2022, relativo a la propuesta de reformas, adiciones y/o modificaciones, ya que en próximos días será promulgado.

Al respecto, el munícipe extendió un reconocimiento especial a los ediles por el arduo trabajo para analizar y realizar las modificaciones pertinentes a la normatividad que regirá los próximos doce meses a la capital.

Asimismo, fue avalado por unanimidad de votos el punto de acuerdo presentado por el alcalde respecto a la integración del Consejo Municipal de Población de Toluca, cuya actuación permitirá potenciar sustancialmente las estrategias, metas y acciones específicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

De igual forma, se aprobó el punto de acuerdo presentado por el primer edil para la integración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.